FIRMA
CENFOTUR
Firmado digitalmente por SEMINARIO MARÓN Graciela Margarita María FAU 20131372001 hard
Cargo: Jefe(A)
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27.05.2025 17:05:36 -05:00

Barranco, 27 de Mayo del 2025

RESOLUCION JEFATURAL N° 000020-2025-J/CENFOTUR

VISTOS:

El Informe N° 000025-2025-OPPD/CENFOTUR emitido por la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo; el Informe N° 000293-2025-URRHH/CENFOTUR e Informe N° 000300-2025-URRHH/CENFOTUR emitidos por la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas y el Proveído N° 000758-2025-GG/CENFOTUR emitido por la Gerencia General de CENFOTUR; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR es un Organismo Público Ejecutor adscrito al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, con autonomía académica, económica, financiera y administrativa, de conformidad con el Decreto Ley N° 22155, Ley Orgánica del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR, precisado por el Decreto Legislativo N° 1451; destinado a la formación, capacitación, especialización y certificación de los recursos humanos en el campo de la actividad turística;

Que, con Informe N° 000025-2025-OPPD/CENFOTUR de fecha 21 de mayo de 2025, la señora Tania Maribel Zurita Sánchez, jefa de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, comunica a la Gerencia General de CENFOTUR que hará uso de dos (2) días de su periodo vacacional desde el 27 de mayo de 2025 hasta el 28 de mayo de 2025;

Que, con Informe N° 000293-2025-URRHH/CENFOTUR de fecha 26 de mayo de 2025, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas concluye lo siguiente "*3.1. La jefa de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, servidora Tania Maribel Zurita Sánchez, comunica el uso de su periodo vacacional del 27 al 28 de mayo del presente año. Asimismo, sugiere encargar temporalmente a la servidora CAS Ketty Milagros Marcenaro Ortiz, Coordinadora en temas Presupuestales, las funciones de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo durante el descanso vacacional de su titular. 3.5. Por lo tanto, esta Unidad considera viable la sugerencia de encargar las funciones de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo a la servidora CAS Ketty Milagros Marcenaro Ortiz, Coordinadora en Temas Presupuestales, en adición a sus funciones, durante el ´periodo de ausencia de su titular, es decir del 27 al 28 de mayo del presente año*";

Que, mediante Informe N° 000300-2025-URRHH/CENFOTUR de fecha 27 de mayo de 2025, la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas emite opinión favorable a la designación temporal de la servidora CAS Ketty Milagros Marcenaro Ortiz, como responsable de la Unidad de Presupuesto, en adición a sus funciones, durante el periodo comprendido entre el 27 y 28 de mayo del presente año;

Que, con Proveído N° 000758-2025-J/CENFOTUR de fecha 26 de mayo de 2025, la Gerencia General de CENFOTUR, en su condición de inmediato superior, indica lo siguiente "Para los fines pertinentes";

Que, con Resolución Jefatural N° 052-2025-CENFOTUR/J de fecha 4 de abril de 2025, se aprueba el Reglamento Interno de los Servidores Civiles - RIS del Centro de Formación en Turismo; que en el numeral 41.6 del artículo 41 establece que "*cuando un director, sub director, jefe de oficina o jefe de unidad orgánica, deba hacer uso de su descanso vacacional, el jefe inmediato superior del mismo, deberá designar a su reemplazo, o en su defecto, podrá asumir el cargo, funciones, deberes y responsabilidades del titular, llevando a cabo un relevo del cargo. El Jefe*

CENFOTUR
Firmado digitalmente por PITCOVSKY NOVOA Sonia Bethsabe FAU 20131372001 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.05.2025 17:04:32 -05:00

CENFOTUR
Firmado digitalmente por MASIAS ASTENGO Javier Miguel FAU 20131372001 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.05.2025 16:05:33 -05:00

CENFOTUR
Firmado digitalmente por VILCHEZ CASTELLANOS Sarita Iedayola FAU 20131372001 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27.05.2025 15:28:34 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://sgd.cenfotur.edu.pe:8181/verifica/inicio.do** e ingresando la siguiente clave: **EJBVVHR**

inmediato superior del director, Sub director, Jefe de Oficina o Jefe de Unidad Orgánica formulará en un plazo no menor de cinco (05) días hábiles su requerimiento de designación temporal y lo derivará a la Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas para que determine su factibilidad y remita a la Oficina de Asesoría Jurídica el informe respectivo a fin de que se elabore la Resolución Jefatural que disponga la designación temporal según corresponda";

Que, en tal sentido resulta necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

Con la visación de la Gerencia General, la Oficina de Administración y Finanzas, y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con el Decreto Ley N° 22155, Ley Orgánica del Centro de Formación en Turismo, Decreto Legislativo N° 1451, Decreto Supremo N° 001-2023-MINCETUR que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR, Resolución Directoral N° 056-2023-CENFOTUR/DN que aprueba la Sección Segunda del Reglamento de Organización y Funciones del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR y la Resolución Jefatural N° 001-2023-CENFOTUR que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - DESIGNAR TEMPORALMENTE a la señora Ketty Milagros Marcenaro Ortiz las funciones de jefa de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Centro de Formación en Turismo, desde el 27 de mayo de 2025 hasta el 28 de mayo de 2025, en adición a sus funciones de Coordinadora en Temas Presupuestales de la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo.

Artículo Segundo. - DESIGNAR TEMPORALMENTE a la señora Ketty Milagros Marcenaro Ortiz las funciones de jefa de la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo del Centro de Formación en Turismo, desde el 27 de mayo de 2025 hasta el 28 de mayo de 2025, en adición a sus funciones de Coordinadora en Temas Presupuestales de la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planificación, Presupuesto y Desarrollo.

Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Gerencia General la comunicación de la presente Resolución Jefatural a los órganos y unidades orgánicas respectivas, a fin de que implementen las acciones que estén en el ámbito de su competencia.

Artículo Cuarto. - ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos la notificación de la presente Resolución Jefatural a los interesados.

Artículo Quinto. - ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia la publicación de la presente Resolución Jefatural en la página web del Centro de Formación en Turismo - CENFOTUR.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente
GRACIELA MARGARITA MARÍA SEMINARIO MARÓN
Jefa
Centro de Formación en Turismo
CENFOTUR